



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0978**
12 NOV 2019
NEUQUÉN,

VISTO:

El Expediente OE N° 4359-M-17 y la Orden de Pago N° AC05250/2017, a nombre del Cr. MARCELO G. BERMUDEZ por \$ 6.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Gobierno y Coordinación**, destinado a solventar gastos para "compra de comestibles, bebidas, alquiler de vajilla y gastos menores destinados a agasajo protocolar";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 09 de Agosto de 2017 por el **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05250/2017 a nombre del Cr. MARCELO G. BERMUDEZ por la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2262</u>
Fecha ... <u>22</u> ... <u>11</u> ... <u>2019</u>


C.P.N. Zaldívar
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



C 978 - 19


Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00000193	Fábrica de Pastas Frescas VECCHIO NUNZIATO de Pablo Martín Vaccaro	\$780,00
0022-00046744	Galerna Libros de Queleer S.A.	\$296,10
0002-00000485	El Sandwichitode Carlos A. Herrera	\$461,00
0009-00000329	Sabores del Sur S.R.L.	\$4.500,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA


C.P.N. Zelanato Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN